

GRACIAS, AMIGOS LIBREROS Y LIBRERAS

Si cada vez que Belén Esteban abre la boca, muere un filólogo; cada vez que una librería cierra, muere un poco la ciudad. Ahora le toca el turno a Gómez, con la infeliz coincidencia de que el anuncio tiene lugar con la Feria del Libro recién instalada en el cuarto de estar de Pamplona. Es un negocio, es cierto, y los resultados mandan; pero siempre he pensado que un librero es un empresario de una pasta especial. Para la pasta contante y sonante ya estaba el ladrillo antes de la crisis. Un niño que sueña con ser librero se sabe todas las respuestas del Trivial y lo pierde todo al Monopoly.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Oposiciones y derechos de las personas con discapacidad

Como ya he expuesto en estas páginas, me presenté el año 2016 a las oposiciones de maestra, especialidad de Pedagogía Terapéutica, por el cupo de las personas con discapacidad. Fui suspendida, desde mi punto de vista, por razones directamente asociadas a mi discapacidad y, desde entonces, he pasado por todas las instancias intentando defender mis derechos. Ahora me encuentro en el trámite judicial.

Estos días vuelven a sonar vientos de oposiciones por lo que, a la vista de mi experiencia, deseo hacer públicas unas propuestas de mejora para la próxima convocatoria, con el objetivo de que sean valoradas por la administración educativa y, si procede, apoyadas por el Defensor del Pueblo, los sindicatos y las entidades que defienden los derechos de las personas con discapacidad.

Es cierto que es una propuesta

parcial, ya que dentro del cupo de personas con discapacidad podemos presentarnos aspirantes de características muy diversas, y otras personas podrán emitir sugerencias complementarias, ya que algunas de mis propuestas están formuladas solo desde la óptica de mi discapacidad motórica. También soy consciente de que las oposiciones forales deben respetar el marco general, pero creo que existe margen de autonomía para incorporar mejoras, algunas de las cuales afectan a la totalidad de los candidatos. En primer lugar, para garantizar la transparencia del proceso y los derechos de los opositores creo que la prueba oral debe ser grabada. Es imposible que en caso de reclamación el opositor, o en su caso el tribunal, defiendan sus puntos de vista si no ha quedado ningún documento que recoja lo sucedido. La palabra del opositor, frente a la palabra del tri-



bunal, es un pobre sistema garantista con los medios técnicos a nuestro alcance hoy en día.

Además, en el caso de tribunales en los que se presenten perso-

nas con discapacidad, hacer obligatoria -no potestativa- la colaboración de asesores externos especializados en las diferentes discapacidades. El CREENA o la Agencia Navarra para la Dependencia conocen todos nuestros informes y puede asesorar la manera más eficaz en cada caso, la forma de propiciar la igualdad de oportunidades en las diferentes fases de la oposición.

En tercer lugar, dado que no es posible garantizar el anonimato de los aspirantes que requieren una adaptación especial, como en mi caso la utilización del ordenador en la prueba escrita, frente a los demás opositores que presentan ejercicios escritos a mano, ¿no se podría pensar alguna medida que compensara esa desigualdad objetiva? ¿Quizá todas las personas con discapacidad en un tribunal específico?

Asimismo, establecer la obliga-

ción de que todos los tribunales hagan públicos los criterios de evaluación que hayan adoptado, antes del inicio de las pruebas y, si procede, con las correspondientes adaptaciones en el baremo a las personas con discapacidad presentes en su tribunal. No es posible que la convocatoria acepte a una persona con disartria, como es mi caso, y el tribunal penalice en sus criterios de valoración la mala pronunciación, y además no lo hagan público. ¿Puede de facto un tribunal ser más restrictivo que la Administración que le ha nombrado?

Y, por último, que la Administración ordene y exija a los miembros del tribunal una actitud comprometida y proactiva con la concepción actual de los derechos de las personas con discapacidad. El paradigma educativo actual es la escuela inclusiva y no puede hacerse realidad sin ser inclusiva también la selección de los maestros.

IDOIA JORAJURIA



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191

Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

Trump y Blanca de Navarra

En Taormina (Sicilia), por donde se ha visto pasear a los líderes del G-7, se enseña a los turistas el Palacio de Blanca de Navarra (1385-1441) donde el Parlamento de la isla se reunió para otorgar su poder a su regenta recién enviudada, la hija de Carlos III el Noble. Más adelante Blanca tuvo que abando-

nar una ciudad con paisajes de ensueño y volver a su casa para ser proclamada reina titular de Navarra.

No me imagino a Trump preguntando por las habilidades políticas de Blanca de Navarra y menos a los líderes del G-7, que representan casi 2/3 de la riqueza del mundo, convenciendo al empresario del muro que lo del deterioro del planeta no es un invento y que el tratado de París es el camino de salvación planetaria. Pero hay mucho que aprender en Sicilia. En la Sicilia de gigantesca huella griega, romana, normanda, árabe, aragonesa e italiana, donde ya no se vive peligrosamente, la historia de Navarra se cruza de vez en cuando con la lava del Etna. En Palermo, en la catedral de Monreale, joya única de arquitectura árabe-normanda se paga para visitar la tumba de Margarita de Navarra (1128-1183). No lejos murió Teobaldo II, rey de Navarra y conde de Champagne. Enfermó a la vuelta de una triste

cruzada preparando el regreso de la flota.

GABRIEL ASENJO

Limpieza ideológica

Como hacen, por ejemplo, los sindicatos con antelación al primero de mayo, se han puesto carteles por las calles anunciando la manifestación en defensa de lo que significa la bandera de Navarra del 3 de junio. A diferencia de lo que suele ocurrir con la cartelería sindical, los carteles relativos a la manifestación han desaparecido en un tiempo récord.

Hay dos hipótesis al respecto, que siendo diferentes en el fondo se parecen mucho. Una es que el alcalde Asiron, en aplicación estricta y fulminante de la normativa, haya puesto los servicios de limpieza municipales a trabajar con la mayor urgencia y diligencia en esa tarea. Hay que reconocerles si ha sido así su eficacia. La otra hipótesis nos hace pensar que hayan sido las bases más fanáticas, intolerantes y ultras

del cuatripartito las que, de manera espontánea, hayan arrasado con la cartelería. Lo más probable es que la hipótesis verdadera sea esta última, porque ese mundo que ahora se llama "Bildu" lleva cuarenta años ahogando la libertad de expresión y de cualquier otro tipo allá donde ha tenido poder para hacerlo. La semejanza entre las dos hipótesis consiste en que ambos casos en el fondo la limpieza es ideológica. Ese tipo de limpieza que se parece a la limpieza étnica y que consiste en machacar al adversario o al diferente. ¿Qué alguien piensa que ya es hora de acabar con esa dictadura, y sabe que la libertad no cae del cielo con la lluvia sino que ha de defenderse? Tiene una buena ocasión de hacerlo yendo a la manifestación del día 3.

RAFAEL BERRO ÚRIZ

Sensación de orgullo

Desde la Asociación Salvemos Montejurra queremos dar las

gracias a todos los que protestaron junto con nosotros en contra de la planta de lodos de Azqueta. Gracias a todos los que nos acompañaron y dijeron "no" a este despropósito. Nos resulta muy difícil transmitir cómo nos sentimos al observar la cantidad de personas que se iba incorporando a nuestra marcha. La sensación de orgullo, de alivio porque no estábamos solos. Sentir cómo íbamos adquiriendo fuerzas para seguir luchando. Cómo nos han blindado contra el desánimo. Queremos dar las gracias de corazón a todos. A los que vinieron a la manifestación y a los que querían, pero por una razón u otra no pudieron. A quienes nos apoyaron con su presencia y ayuda. Sería imposible nombrar a todos los que nos acompañaron en nuestro camino. Solo añadir nuestra firme promesa de seguir trabajando aún más en la defensa de los intereses de todos.

CAMINO ITURGAIZ GUERRERO, en representación de la Asociación Salvemos Montejurra.



GUSTAVO VIGNOLO · CLAUDIA SAFRANCIK

"Más de 25 años comprometidos con la salud bucal y la ética profesional"

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA · ESTÉTICA · IMPLANTES · ORTODONCIA · PERIODONCIA · PADI

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
 Alsasua · Alzania, 1, A · 948 468 232
 Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos

www.dentalnavarra.com

